

P-162-13

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

SECRETARIA DE ECONOMIA

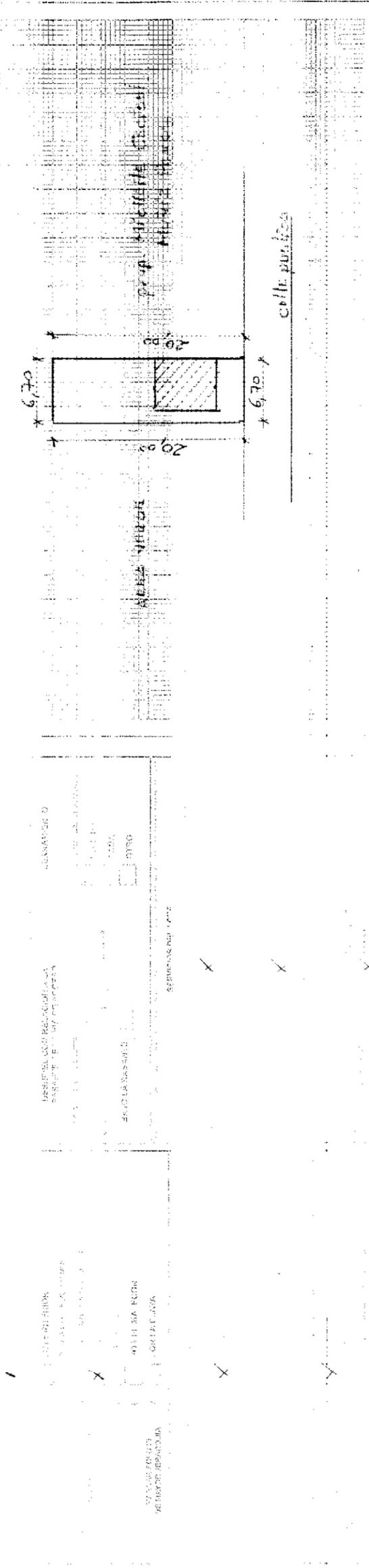
SECRETARIA DE ECONOMIA

2169921000

MARCELLA

3

AR 3 0542DE



colte puz. liza

SE DESMENEHA DE CODIGO 2169921000
May 28 11 11 AM
MARCIA M. 09/2/13

134
52.40
6.70

SECRETARIA DE ECONOMIA



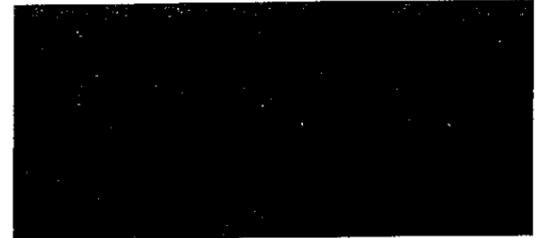
Notaría 3^{era}
de Manta

Ab. Raúl Eduardo González Melgar

Sello
12/10/13

2169931

Nº 2013-13-08-03-P3571



PRIMER TESTIMONIO DE LA ESCRITURA DE COMPRAVENTA
DE TERRENO UBICADO EN CIUDADELA MARBELLA DEL CANTON MANTA.

OTORGANTES: LOS SRS. NORMA RIVAS POVEDA Y CORINTO INTRIAGO
BRAVO.

A FAVOR DE EDHEON INTRIAGO RIVAS.

CUANTÍA (S) USD\$5.380.06

MANTA, Diciembre 04 del 2013

COPIA

2013-13-08-03-P-3.571.-

COMPRAVENTA: OTORGAN LOS CONYUGES SEÑORES: NORMA CARMEN RIVAS POVEDA Y CORINTO ONIDES INTRIAGO BRAVO A FAVOR DEL SEÑOR EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS.-

CUANTIA: USD. \$5.380.06.-

En la ciudad Puerto de San Pablo de Manta, Cabecera del Cantón del mismo nombre Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día miércoles cuatro de Diciembre del año dos mil trece, ante mí Abogado **RAUL EDUARDO GONZALEZ MELGAR**, Notario Público Tercero del Cantón, Comparecen, por una parte la señora **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**, de estado civil casada, acompañada de su marido el señor **CORINTO ONIDES INTRIAGO BRAVO**, casados entre sí, ambos por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor **EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS**, soltero, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR".- Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en esta ciudad, el comprador es hijo de los vendedores, hábiles y capaces para contratar y obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultados de esta Escritura de COMPRAVENTA, la cual procede a celebrarla, me entregan una minuta para que la eleve



a Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR NOTARIO.-**

En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una COMPRAVENTA, contenida en las siguientes cláusulas:

PRIMERA: COMPARECIENTES.- Comparecen, otorgan y suscriben, por una parte los cónyuges señores: NORMA CARMEN RIVAS POVEDA y CORINTO ONIDES INTRIAGO BRAVO, por sus propios derechos y a quienes en adelante se les denominará simplemente como los "VENDEDORES"; y, por otra parte el señor EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS, por sus propios derechos y a quien en adelante se le denominará simplemente como el "COMPRADOR".

SEGUNDA: ANTECEDENTES.- Los vendedores, declaran que son dueños y propietarios de un cuerpo de terreno y construcción, ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, mediante Sentencia de Prescripción Adquisitiva de Dominio por Mandato, dictada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí el veintitrés de Noviembre del año dos mil uno, Sentencia Protocolizada en la Notaría Cuarta del Cantón Manta el trece de Diciembre del año dos mil uno, e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta el veintiuno de Enero del año dos mil tres, terreno que tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, veinte metros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, veinte metros y lindera con Áreas Verdes; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con Calle Pública; y, Por el Costado Izquierdo, veinte metros y lindera con Áreas.

(9m)

Verdes, teniendo una superficie total de: CUATROCIENTOS METROS CUADRADOS.- TERCERA: VENTA.- Enunciando lo anterior y por medio del presente instrumento, los vendedores desmembrando del terreno adquirido en mayor extensión, hoy tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del comprador una parte del terreno y construcción, el mismo que según Autorización de la Dirección de Planeamiento Urbano del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal esta ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta, tiene las siguientes medidas y linderos: Por el Frente, seis metros setenta centímetros y lindera con Calle Pública; Por Atrás, los mismos seis metros setenta centímetros y lindera con Área Verde; Por el Costado Derecho, veinte metros y lindera con Área Verde; y, Por el Costado Izquierdo, los mismos veinte metros y lindera con propiedad de Michelle Cecibel Muñiz Ponce, teniendo una superficie total de: CIENTO TREINTA Y CUATRO METROS CUADRADOS.- No obstante de determinarse sus mensuras la venta se la realiza como cuerpo cierto bajo los linderos ya determinados cualesquiera que sea su cabida; Por lo tanto la parte Vendedora transfiere a la parte compradora el dominio, uso, goce y posesión, en el terreno descrito como el vendido; comprendiéndose en esta venta, todos los derechos reales como bien propio de los ~~compradores~~ ^{compradores} antes les correspondan o pudieran corresponderles, en consecuencia en esta venta queda comprendido todo cuanto se



encuentre bajo los linderos y mensuras declaradas. **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa convenido entre las partes es la cantidad de: CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES CON SEIS CENTAVOS DE DOLARES, que la parte vendedora declara tenerlos recibidos en dinero en efectivo y moneda de curso legal de poder de la parte compradora; sin opción por este concepto a reclamos posteriores; declara además la parte vendedora que el terreno y construcción materia del presente contrato se encuentra libre de gravámenes; obligándose no obstante al saneamiento por evicción de conformidad con la Ley.- **QUINTA: SANEAMIENTO.-** La parte vendedora declara, que el bien materia de este contrato se encuentra libre de todo gravamen, el mismo que no es materia de juicio y se obliga al saneamiento en los términos de Ley.- **SEXTA: ACEPTACION.-** El otorgante manifiesta que acepta el contenido de este Instrumento por convenir a sus intereses y estar conforme con todo lo estipulado. **SEPTIMA: INSCRIPCION.-** La parte vendedora faculta a la parte compradora para que solicite la inscripción de esta Escritura en el Registro de la Propiedad correspondiente. **OCTAVA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez de este contrato. (Firmado) Abogado Elber Ganilfo Garcés Muñoz, con Matrícula Número 13-2008-186 del Foro de Abogados de Manabí.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican, la



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0048435

AUTORIZACION

Nº. 492-C-2655

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS**, para que celebren Escritura de una parte de terreno propiedad de Norma Carmen Rivas Poveda, predio ubicado en la ciudadela "Marbella", parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,70m. – Calle publica

Por atrás: 6,70m. – Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Área verde

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

Área Total: 134,00m²

Manta, 22 de Noviembre del 2013

Janeth Cedeño V.
Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO



El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.
B.García.





**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0061381

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios _____
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANOS
SOLAR Y CONSTRUCCION
perteneiente a RIVAS POVEDA NORMA CARMEN
ubicada CIUDADELA MARBELLA TARQUI
COMERCIAL PTE.
cuyo \$5380.06 CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA 06/100 asciende a la cantidad
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE COMPRAVENTA

03 DE DICIEMBRE DE 2013

MANTANA

Manta, _____ de _____ del 20 _____

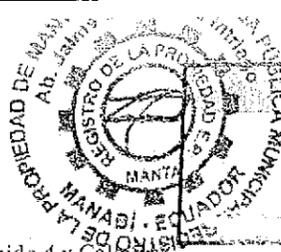


Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 4



42985



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42985:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: martes, 05 de noviembre de 2013
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral/Rol/Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, provincia de Manabí, cuyas medidas y linderos son; Por el Frente con 20 metros y calle pública. por Atrás; 20 metros y áreas verdes. Por el Costado Derecho; con 20 metros y calle pública. y por el Costado izquierdo; 20 metros y área verdes. Teniendo una superficie total de 400 metros cuadrados. **SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.**

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	115 21/01/2003	1.153

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: martes, 21 de enero de 2003
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.153 - Folio Final: 1.163
Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio: 237
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 13 de diciembre de 2001
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada
Fecha de Resolución: viernes, 23 de noviembre de 2001



a.- Observaciones:

Esta inscripción ha sido objeto de Negativa por parte del Registrador y se inscribe por orden del JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI, de acuerdo a lo determinado en el Artículo # 11 de la ley de Registro.

PRESCRIPCION EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINO POR MANDATO.- Ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabí, en contra de de los Herederos del Sr. José Abad Saltos y a los posibles interesados, a favor de la Sra. Norma Carmen Rivas Poveda., bien inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de 400 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
80-000000067212	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
13-05419194	Rivas Poveda Norma Carmen	(Ninguno)	Manta
80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabí		Manta



[Handwritten signature]
Página: 1 de 2

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio certificado

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:57 del martes, 05 de noviembre de 2013

A petición de: Srta. Norma Rivas

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador





CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11

entre Calles 11 y 12

Teléfono: 2621777 - 2611747

0028689

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI/RUC: :
NOMBRES : RIVAS POVEDA NORMA CARMEN
RAZÓN SOCIAL: MARBELLA
DIRECCIÓN :

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
AVALUO PROPIEDAD:
DIRECCIÓN PREDIO:

REGISTRO DE PAGO

PAGO: MARGARITA ANCHUNDIA L
FECHA: 11/11/2013 12:01:51
FECHA DE PAGO:

ÁREA DE SELLO



VALOR	DESCRIPCIÓN	VALOR
		3.00
		3.00
TOTAL A PAGAR		

VALIDO HASTA: domingo, 09 de febrero de 2014

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de inscripción de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**, ubicado en la Ciudadela "Marbella", parroquia Tarquí del cantón Manta, Clave Catastral # 2169901000, el mismo que según escritura posee un área de 400,00m².

AREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m ² (Escritura de Protocolización de Sentencia, autorizada por la Notaria C. [Nombre] de Noviembre del 2001 e inscrita el 21 de enero del 2003)	1311341224	INTRIAGO RIVAS EDISON ONIDES	DIRECCION	NOMBRE O RAZON SOCIAL	C.C / R.U.C.
Por el Frente: 40,00m - Calle publica					
Por atrás: 20,00m - Área Verdes					
Por el Costado derecho: 20,00m - Calle publica					
Por el Costado izquierdo: 20,00m - Área verdes					

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS: 136,00 m²

Por el Frente: 6,60m. - Calle publica
 Por atrás: 6,80m. - Área verde
 Por el Costado derecho: 20,00m - Propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas
 Por el Costado izquierdo: 20,00m - Calle pública

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHELLE CECIBEL MUÑIZ PONCE: 130,00 m²

Por el Frente: 6,50m. - Calle publica
 Por atrás: 6,50m. - Área verde
 Por el Costado derecho: 20,00m - Propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas
 Por el Costado izquierdo: 20,00m - Edison Onides Intriago Rivas

AREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS: 134,00 m²

Por el Frente: 6,70m. - Calle publica
 Por atrás: 6,70m. - Área verde
 Por el Costado derecho: 20,00m - Área verde
 Por el Costado izquierdo: 20,00m - Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

AREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

No existe oposición ni afectación al Plan Regulador

Observación	Una escritura pública de COMPRA VENTA DE SOLAR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia LOS ESTEROS	CODIGO CATASTRAL	2-16-99-31-000	134,00	5380,06	108499	214770
VENDEDOR	RIVAS POVEDA NORMA CARMEN	DIRECCION	CUIDADELA MARBELLA TARQUI				
NOMBRE O RAZON SOCIAL							
ADQUIRENTE							
C.C / R.U.C.							
CONCEPTO							
GASTOS ADMINISTRATIVOS							
UTILIDADES							

Dirección: [Dirección]
 Teléfonos: 2611 479 / 2611 555
 Fax: 2611 714

Arq. Janet Cedeño V.
DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

TITULO DE CREDITO
 Municipal del Cantón Manta
 Gobierno Autónomo Descentralizado



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0108486

No. Certificación: 108434

CERTIFICADO DE AVALÚO

Fecha: 30 de noviembre de
2013

No. Electrónico: 17162

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 2-16-99-31-000
Ubicado en: CIUDADELA MARBELLA TARQUI

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 134,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario
RIVAS POVEDA NORMA CARMEN

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	4690,00
CONSTRUCCIÓN:	690,06
	<u>5380,06</u>

Son: CINCO MIL TRESCIENTOS OCHENTA DOLARES CON SEIS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

[Firma]
Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA AUTORIZACIÓN QUE OTORGA LA DIRECCIÓN DE PLANEAMIENTO URBANO, POR LO CUAL SALVAMOS CUALQUIER ERROR U OMISIÓN, EXIMIENDO DE RESPONSABILIDAD AL CERTIFICANTE, SI SE COMPROBARE QUE SE HAN PRESENTADO DATOS FALSOS O REPRESENTACIONES GRAFICAS ERRÓNEAS.



Impreso por: MARIS REYES 30/11/2013 10:13:29



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0088432

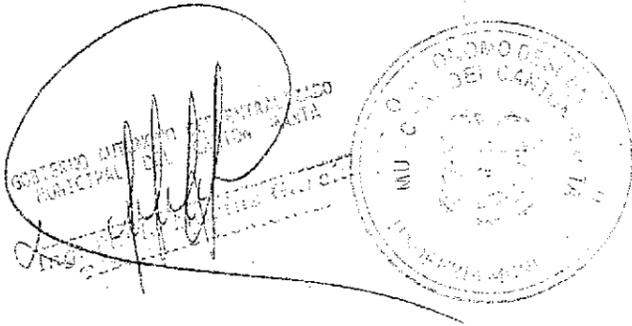
**LA TESORERIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de RIVAS POVEDA NORMA CARMEN

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 2 de Diciembre de 2013

VALIDO PARA LA CLAVE
2169931000 CIUADAELA MARBELLA TARQUI
Manta, dos de Diciembre del dos mil trece



(4444)

misma que junto a sus documentos habilitantes queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal. Se comprueba el pago de los Impuestos de Alcabalas, Patrióticos y sus Adicionales de acuerdo con la Ley.- Y, leída esta Escritura a los otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin; aquellos se ratifican en todo su contenido y firman junto conmigo el Notario, en unidad de acto. Doy Fe.-

Norma Rivas de Intriago
NORMA C. RIVAS POVEDA
C.C. No. 130341919-4

Corinto O. Intriago Bravo
CORINTO O. INTRIAGO BRAVO
C.C. No. 120051878-3

Edison Intriago Rivas
EDISON O. INTRIAGO RIVAS
C.C. No. 131134122-4

[Signature]
EL NOTARIO.-



OTORGADO ANTE MI Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA PRIMERA COPIA QUE SE SELLO Y FIRMO EN LA CIUDAD DE MANTA EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO. EL NOTARIO (09, FOJAS)-.



Abg. Raúl González Melgar
NOTARIO TERCERO DE MANTA

DIRECCION DE
AVALUOS, CATASTRO
Y REGISTROS G.A.D.



SECRETARÍA DE ECONOMÍA
DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS G.A.D.
CALLE DE LA UNIÓN 1000
P.O. BOX 2000
MEXICO, D.F. 06700

FECHA DE INGRESO:

21-11-13

FECHA DE ENTREGA:

CLAVE CATASTRAL:

2-16-99-31-000

CLAVE NUEVA

2-16-99-31-000

NOMBRES y/o RAZÓN

Antonio Pineda

CÈDULA DE I. y/o RUC.

CELULAR - TFNO:

55 5534 8944

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:

SOLAR NO EDIFICADO

CONTRIBUCIÓN MEJORAS

TASA DE SEGURIDAD

TIPO DE TRAMITE:

CONSTRUCCIÓN DE CASA DE 34 m²

21-11-13

3/31

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

SE VERIFICÓ CONSTRUCCIÓN EN CASA - CUBIERTA CASA / ZONE
CON UN AREA DE 34,34 m²

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se actualizan datos de Avalúo de

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA 29/1/2013

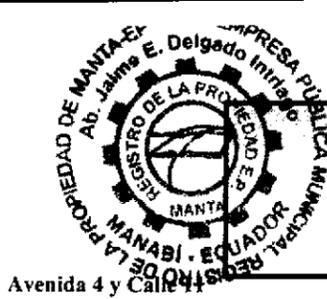
INFORME DE APROBACIÓN.

FIRMA DEL DIRECTOR

FECHA:



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP



42985



Avenida 4 y Calle 11

Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 42985:

INFORMACIÓN REGISTRAL

Fecha de Apertura: *martes, 05 de noviembre de 2013*
Parroquia: Los Esteros
Tipo de Predio: Urbano
Cód. Catastral Rol Ident. Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

LINDEROS REGISTRALES:

Inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la parroquia Los Esteros del Cantón Manta, provincia de Manabi, cuyas medidas y linderos son; Por el Frente con 20 metros y calle pública, por Atrás; 20 metros y áreas verdes. Por el Costado Derecho; con 20 metros y calle pública, y por el Costado izquierdo; 20 metros y área verdes. Teniendo una superficie total de 400 metros cuadrados. SOLVENCIA, EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Protocolización de Sentencia	115 21/01/2003	1.153

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

REGISTRO DE COMPRA VENTA

1 / 1 Protocolización de Sentencia

Inscrito el: *martes, 21 de enero de 2003*
Tomo: 1 Folio Inicial: 1.153 - Folio Final: 1.163
Número de Inscripción: 115 Número de Repertorio: 237
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta
Nombre del Cantón: Manta
Fecha de Otorgamiento/Providencia: *jueves, 13 de diciembre de 2001*
Escritura/Juicio/Resolución: Dictada
Fecha de Resolución: *viernes, 23 de noviembre de 2001*



a.- Observaciones:

Esta inscripción ha sido objeto de Negativa por parte del Registrador y se inscribe por orden del JUZGADO SEXTO DE LO CIVIL DE MANABI, de acuerdo a lo determinado en el Artículo # 11 de la ley de Registro.

PRESCRIPCIÓN EXTRAORDINARIA ADQUISITIVA DE DOMINIO POR MANDATO.- Ordenada por el Juzgado Sexto de lo Civil de Manabi, en contra de de los Herederos del Sr. José Abad Saltos y a los posibles interesados, a favor de la Sra. Norma Carmen Rivas Poveda., bien inmueble ubicado en la Ciudadela "Marbella" de la Parroquia Los Esteros del Cantón Manta. Teniendo una Superficie total de 400 metros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Adjudicador	80-000000067212	Abad Saltos Jose	(Ninguno)	Manta
Adjudicatario	13-03419194	Rivas Poveda Norma Carmen	(Ninguno)	Manta
Autoridad Competente	80-000000000166	Juzgado Sexto de Lo Civil de Manabi		Manta

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio a

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 10:18:57 del martes, 05 de noviembre de 2013

A petición de: *Sra. Norma Rivas*

Elaborado por : Zayda Azucena Saltos Pachay
130730043-2


Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.



Abg. Jaime E. Delgado Intriago
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



APROBACIÓN DE SUBDIVISION

(Para efectos de celebración de escrituras, este documento solo tendrá validez si está acompañado de la autorización para escrituras emitida por esta Dirección.)

Esta Dirección aprueba la subdivisión de terreno propiedad de **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**, ubicado en la Ciudadela "Marbella", parroquia Tarquí del cantón Manta, Clave Catastral = 2169901000, el mismo que según escritura posee un área de 400,00m².

ÁREA TOTAL SEGUN ESCRITURA: 400,00m². (Escritura de Protocolización de Sentencia, autorizada por la Notaría Cuarta el 23 de Noviembre del 2001 e inscrita el 21 de enero del 2003).

Por el Frente: 20,00m. - Calle pública

Por atrás: 20,00m. - Área Verdes

Por el Costado derecho: 20,00m- Calle pública

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Área verdes

ÁREAS TENDIDAS CON ANTERIORIDAD E INSCRITAS EN LA REGISTRADURIA DE LA PROPIEDAD: Ninguna

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE YULIANA DEL CARMEN INTRIAGO RIVAS: 136,00 m²

Por el Frente: 6,80m. - Calle pública

Por atrás: 6,80m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Calle pública

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE MICHELLE CECIBEL MUÑOZ PONCE: 130,00 m²

Por el Frente: 6,50m. - Calle pública

Por atrás: 6,50m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Propiedad de Yuliana del Carmen Intriago Rivas

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Edison Onides Intriago Rivas

ÁREA A DESMEMBRAR A FAVOR DE EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS: 134,00 m²

Por el Frente: 6,70m. - Calle pública

Por atrás: 6,70m. - Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Área verde

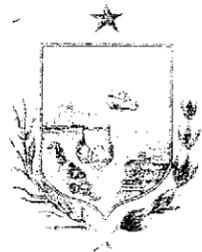
Por el Costado izquierdo: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñoz Ponce

ÁREA SOBRANTE: NINGUNA

NOTA:

- No existe superposición ni afectación al Plan Regulador
- La Dirección de Avalúos y Catastro, mediante Memorando N° 0844-DACRM-DPS-13 de fecha 15 de Noviembre del 2013, informa: "No existe ningún inconveniente para realizar el trámite solicitado por el propietario en su dependencia"

Manta, 22 de Noviembre del 2013



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE PLANEAMIENTO URBANO

ESPECIE VALORADA

USD-1:25

Nº 0048485

AUTORIZACION

Nº. 492-C-2655

La Dirección de Planeamiento Urbano autoriza a **EDISON ONIDES INTRIAGO RIVAS**, para que celebren Escritura de una parte de terreno propiedad de Norma Carmen Rivas Poveda, predio ubicado en la ciudadela "Marbella", parroquia Tarqui del cantón Manta, con las siguientes medidas y linderos:

Por el Frente: 6,70m. - Calle publica

Por atrás: 6,70m. Área verde

Por el Costado derecho: 20,00m- Área verde

Por el Costado izquierdo: 20,00m- Propiedad de Michelle Cecibel Muñiz Ponce

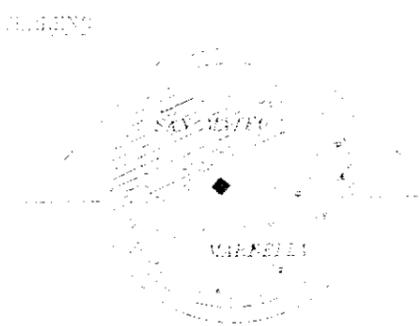
Área Total: 134,00m²

Manta, 22 de Noviembre del 2013

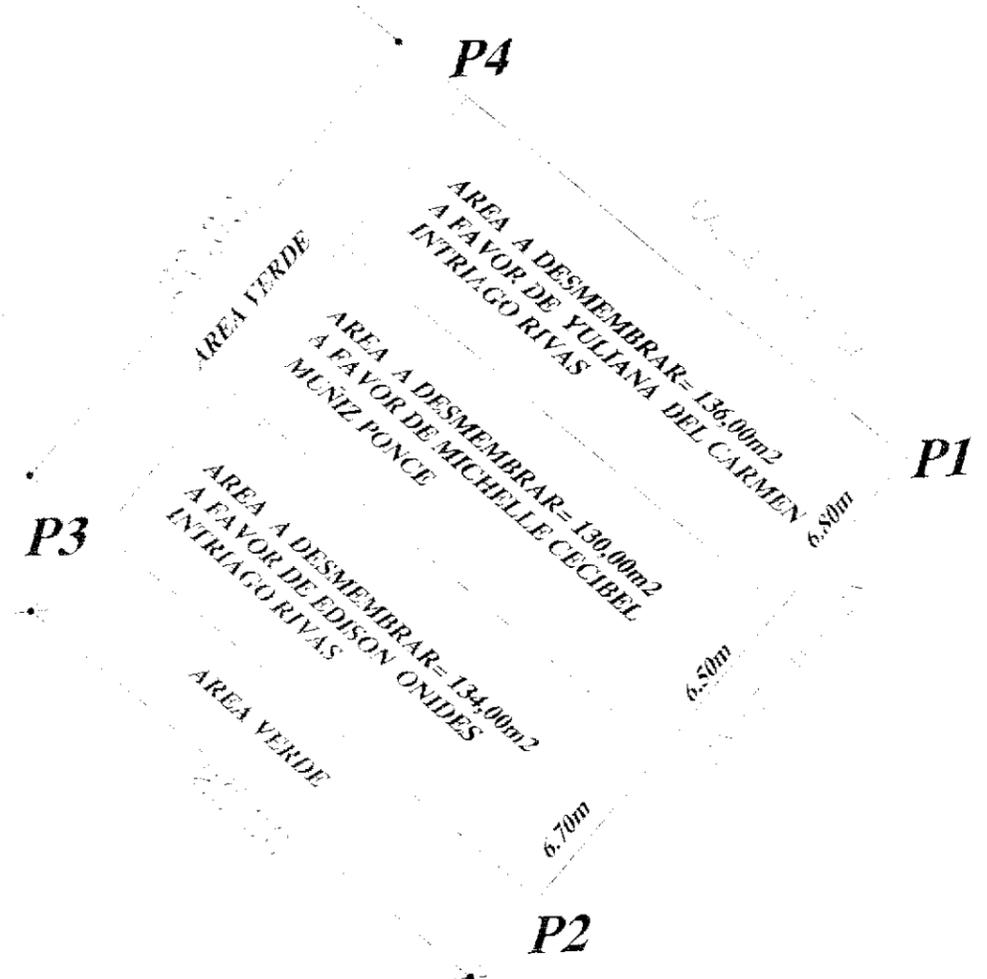
Arq. Janeth Cedeño V.

DIRECTORA DE PLANEAMIENTO URBANO

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica de buena fe el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes
B. García.



UBICACION Y ORIENTACION
TACAS PROYECTO



PSAD-56

PUNTOS	COORDENADAS	
	X	Y
1	534089.77	9892613.87
2	534076.78	9892598.66
3	534061.34	9892611.38
4	534074.33	9892626.59

Propietaria: **NORMA CARMEN RIVAS POVEDA**

Ubicación: Ciudadela "MARBELLA" Parroquia Torquedelmonte Marbella

AREA TOTAL: 460,00m2

FECHA: Octubre 2013

ESCALA: 1:250

RESPONSABILIDAD: ING. ALFREDO CASTILLO E. Reg. Prof. 01-18-707

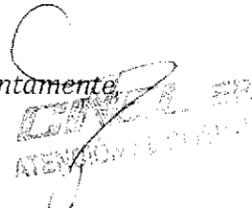
Manta, 12 de Noviembre de 2013

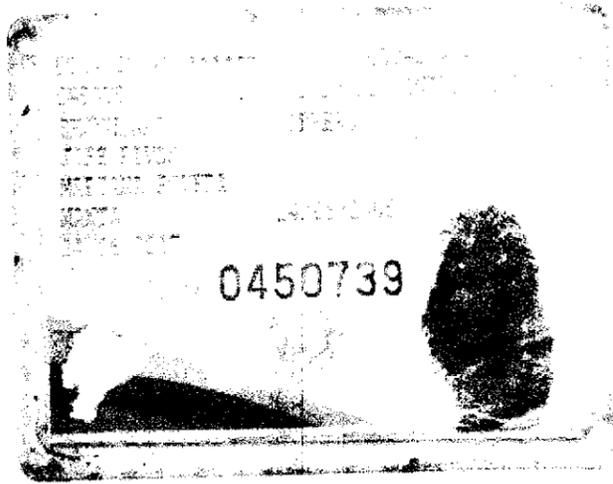
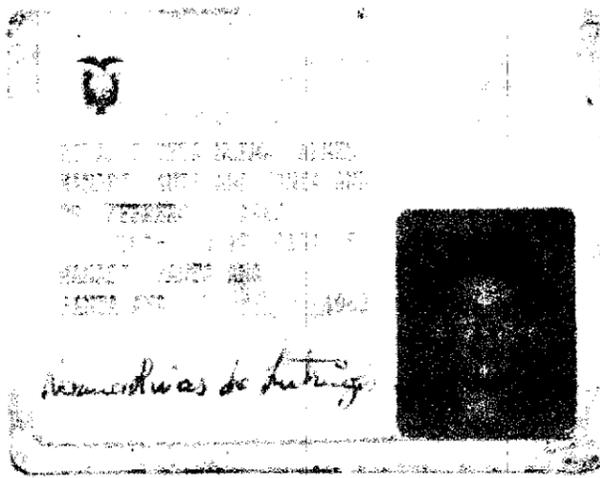
CERTIFICACIÓN

A petición de la parte interesada, tengo a bien **CERTIFICAR**, que la Sra. RIVAS POVEDA NORMA CARMEN con nº de cedula 130341919-4 se encuentra registrado como usuario en nuestro sistema comercial SICO, Y NO mantiene deuda con **CNEL EP**.

La parte interesada puede hacer uso de la presente **CERTIFICACIÓN** como mejor le convenga a sus intereses.

Atentamente,


VIVIANA GARCIA MERA.
ATENCION AL CLIENTE



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

078
078 - 0074 **1303419194**
NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
RIVAS POVEDA NORMA CARMEN

MANABI	CIRCUNSCRIPCIÓN	2
PROVINCIA	TARQUI	CENTRO DE
MANTA		ZONA
CANTÓN	<i>[Signature]</i>	

[Signature]
PRESIDENTE DE LA JUNTA